

OBERÁ (Mnes.), 18 AGO 2022

VISTO: El Expediente FIO EXP-S01: 0000916/2022, y la Disposición FI N° 581/2018 por la cual se le otorga LSGH al Mgter. Ing. José Antonio POSLUSZNY; y,

CONSIDERANDO:

QUE el Mgter. Ing. José Antonio POSLUSZNY, será dado de ALTA a partir del 01 de agosto de 2022 en su cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Exclusiva,

QUE por Resolución C.D. 189/21 Anexo I se designó a docentes Suplentes mientras se mantenía la Licencia Sin Goce de Haberes del docente titular del Cargo,

QUE corresponde dar de baja a los docentes ligados al Mgter. Ing. José Antonio POSLUSZNY, que se detallan en el Anexo Único de la presente resolución,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 5ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el día 11 de agosto de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DAR DE BAJA a los docentes Suplentes designados por Resolución C.D. 189/21, Anexo I, que se detallan en el Anexo Único de la presente Resolución a partir del 01 de agosto de 2022.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 211-22



Ing. Hugo Orlando Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones



Ing. María Claudia Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones